

*Ab. Thomas A. Aycart Vincenzini*

# 25.224-81

Guayaquil, 14 de Marzo de 1985

MAR 12 12:30 PM '85

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

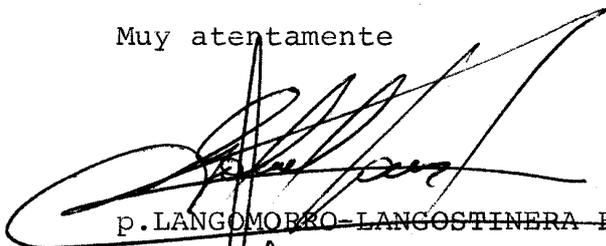
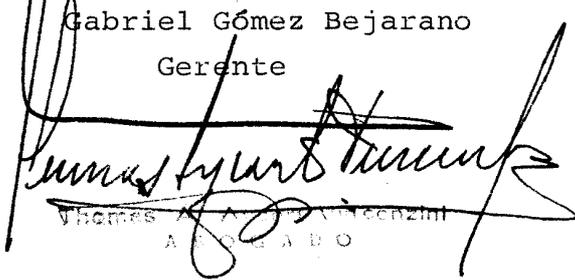
De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente cúpleme informarle a usted que he procedido a inscribir en el libro de Socios y Participaciones las siguientes transferencias:

- a) INMOBILIARIA MARIA LUCIANA S.A., cede y transfiere 256 participaciones sociales a la Sociedad GALILEA S.A.; y
- b) INMOBILIARIA LISPER S.A., cede y transfiere 30 participaciones sociales a la sociedad GALILEA S.A.

Para los fines legales consiguientes adjunto a usted copia de la escritura de Cesión de Participaciones efectuadas e inscritas que anoto anteriormente, así mismo informo, que tanto las sociedades cedentes como las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal o asiento de negocios en esta ciudad de Guayaquil.

Muy atentamente

  
p. LANGOMOBRO-LANGOSTINERA EL MORRO C.LTDA.  
Gabriel Gómez Bejarano  
Gerente  
  
THOMAS A. AYCART VINCENZINI  
ABOGADO

21 MAR. 1985  
autado  
Luc